

Inmigración, Racismo, Multiculturalidad

Dr. Rolando Rogés Machado¹

INTRODUCCIÓN

A pesar del número de personas que emigran, actualmente no es el factor cuantitativo el más significativo (el flujo de capitales excede el de personas); sino otros como las condiciones de riesgo, la cobertura mediática, la sobredimensión de las diferencias culturales y antagonismos con la población europea, en base a los peligros en ciernes de ocupación de parte del territorio, la vivienda, los puestos de trabajo. Amenazas para el emigrante, como la exposición al racismo y la exclusión, así como su dependencia del mercado y la economía subterránea, son algunos de los rasgos que caracterizan la inmigración actual. A pesar de ello y de otros factores no mencionados, no se puede negar que los migrantes constituyen un factor de importancia capital en la planificación de las políticas públicas en la Europa del Siglo XXI, con independencia de su número (1, 2, 3).

ASPECTOS GENERALES SOBRE INMIGRACIÓN

La inmigración es un fenómeno muy antiguo: el hombre primitivo fue el primer emigrante, buscando condiciones favorables de caza, temperatura, clima, alimento. En los siglos XV, XVI y XVII emigró desde Europa hacia América en una proporción numéricamente no importante en relación con la población global del continente, pero desde el punto de vista económico, social y cultural, marcó el período histórico y sentó las bases de los conceptos modernistas sobre superioridad de razas y civilizaciones, base ideológica del colonialismo que dibujó la economía y la "intelligentzia" europeas en los siglos XVIII y XIX y cuyas influencias persisten hasta el día de hoy, dificultando el diálogo intercultural y trastocando lo que debería ser la Mundialización, como un equilibrio entre las diferencias y no como una asimilación.(4)

Desde 1840 hasta 1920 la población europea excluida de las opciones -no siempre ventajosas- de la incipiente sociedad industrial y de las colonias, viajó a países con un estado económico semejante; por ejemplo, de Italia a Argentina o a EEUU y del Reino Unido a EEUU; también hubo una fuerte migración de España a Suramérica y Cuba, o de la India colonial a Sudáfrica, la actual Guyana e islas del Caribe anglófono. El Reino Unido envió convictos a Australia para poblarla y una pequeña parte de personas

provenientes de las colonias se instalaron en las metrópolis con el fin de estudiar, pero estos dos casos no son significativos (1). No influía tanto la diferencia de rentas como las ventajas de países con opciones, no densamente poblados y con posibilidades de empleo. El discurso racista plantea que la inmigración europea era apta para ocupar puestos significativos en la economía, la cultura y la dirección de las sociedades latinoamericanas, no sólo en el período colonial, sino en los años subsiguientes, a diferencia de la inmigración no europea actual, que ocupa los peores puestos, ya que el motivo principal de desplazamiento, en la actualidad, es la diferencia de rentas entre países pobres (que se supone que son pobres por ser habitados por razas no emprendedoras) y países ricos. Esta visión de la inmigración es infundada y anti histórica, pues desconoce el papel de la colonización -e incluso el corso y la piratería-, sobre el desarrollo de Europa.

Los hechos políticos y sociales del siglo XX europeo, la huida de conscripciones militares, las guerras civiles, el fascismo, añadieron la categoría de refugiados de un orden político social adverso en número mayor que en siglos anteriores, donde este caso era más individual.

Alrededor de la mitad del siglo XX y en relación con el fin de la época colonial, hubo una migración significativa de las colonias hacia las antiguas metrópolis y en las décadas del sesenta y setenta hubo una oleada, por motivos económicos y con inspiración temporal, de trabajadores procedentes del sur de Europa hacia Alemania, Suiza y Países Bajos, entre otros, con el fin de mejorar su economía individual. Esta inmigración tuvo un papel destacado en el crecimiento económico de los países receptores.

En la actualidad, este fenómeno ha adquirido proporciones numéricas insólitas, en breves espacios de tiempo que no han permitido adaptarse a las sociedades receptoras a la nueva dinámica multicultural, resurgiendo la violencia, el racismo y la xenofobia, que parecían deserrados. La inmigración actual se feminiza, la mujer ya no es necesariamente traída para reunir la familia; existe la familia transnacional como categoría reciente. La diversidad étnica y cultural es apreciable, a diferencia de otras épocas; aumenta la presencia de inmigrantes irregulares o ilegales en proporciones no conocidas. Por supuesto que no todo es tan negativo como suelen presentar los medios: los inmigrantes son capaces de crear redes sociales, aunque vivan dentro de lo que podemos

llamar islotos territoriales y culturales, sobre todo en las grandes ciudades. (1, 2, 4)

Las políticas actuales de control de flujo son más restrictivas, pero no más efectivas. Los avances en las comunicaciones y el transporte han influido decisivamente en la Inmigración actual.

No se prevé una disminución apreciable de la inmigración, al menos hasta que se establezca la diferencia demográfica entre emisores y receptores. Europa realmente la necesita, para mantener estable su población ante el decrecimiento de sus tasas de natalidad y la disminución de su población activa debido al envejecimiento de su población al aumentar significativamente la expectativa de vida.

Podemos decir que la inmigración es un fenómeno consecuencia de un proceso histórico-social, en el cual aquellos que pudiéramos considerar culpables o inocentes no están con nosotros en la actualidad. No es lógico culpar al migrante de su condición, pues es un discurso pedestre. Pero igual de infantil es considerar a la raza europea predestinada, superior, capacitada, discurso éste con más adeptos de lo debido. No se puede hablar de la configuración de Europa sin hablar por igual del Imperio Romano, la presencia árabe, los ataques de los tártaros y los turcos y otros tantos eventos. Un 0,7% del PIB no alcanza a ser el muro de contención que frene el flujo migratorio sur-norte; el oro de Indias lo supera a precios actuales.

La inmigración es necesaria para Europa; la pregunta es si se integrarán los inmigrantes, o se asimilarán; si habrá exclusión o diálogo intercultural. Entre los criterios de Klymicka y los de Sartoris hay diferencias antagónicas, como las hay entre la conciliación y el antagonismo. (1,2, 5, 6, 10)

RACISMO, XENOFOBIA, EXCLUSIÓN, VIOLENCIA

El racismo es la expresión en gestos, palabras y acciones, de la pretendida preponderancia de un grupo de personas, unidas en torno a un concepto llamado *raza superior*, de manera consciente o inconsciente, explícita o asumida, sobre otro grupo de personas, conocido como raza inferior, justificando por ello cualquier acción que pueda realizar el primero sobre el segundo.

El racismo no es ajeno a los cambios impuestos por la Historia. En la Modernidad, abiertamente declaró la superioridad racial y así justificó el proceso de la colonización (y los excesos cometidos durante el mismo). Escribió la Historia ignorando aquellos fenómenos sociales que no fuesen consistentes con esta afirmación radical, en el concepto que dan a la palabra Ortega y Gasset y Marías,

Se basa en el etnocentrismo, que determina los patrones de progreso, cultura y somete a otras formas culturales a la comparación con el patrón occidental (1, 6).

El etnocentrismo señala cualquier cultura diferente como inferior y legitima la desigualdad. Si seguimos lo expresado por Noah Chomsky y Eduardo Giordano, los medios ratifican de forma subliminal presupuestos racistas. El etnocentrismo establece que, aunque las distintas razas ocupen un mismo territorio, no están destinadas a recibir el mismo trato ni acceso a las mismas oportunidades: siempre serán elementos sociales subordinados a un elemento dominante (2, 3).

Para el racismo post moderno no es lícito, a consecuencia de los avances de la genética, hablar de razas superiores: cambia el discurso biológico por el de cultura y etnia. A partir de la diferencia entre culturas, se articula un discurso basado en la subordinación o la exclusión.

El racismo encubre la lucha por la supremacía en un territorio, de la defensa de la identidad nacional del peligro que viene del exterior. El rechazo a los inmigrantes se basa en la lógica de la exclusión como sinónimo de marginación y exclusión social. El racismo post moderno es el principal y el más consciente obstáculo a la interculturalidad. Como la interacción social es compleja, se producen contradicciones que a veces llegan a eventos violentos. Los medios en función del racismo se encargan de resaltar lo más conveniente a los intereses de los europeos y agitar el peligro de la amenaza de las culturas ajenas como estandarte para, si bien no justificar abiertamente la violencia y la xenofobia en contra del emigrante, preparar las conciencias para la exclusión y la expulsión cuando sea necesario. Tras la diferencia de culturas se ocultan intereses de clase, yacen subyacentes verdaderas relaciones de clase, de grupos de intereses o de otras categorías de la estructura social. El racismo no está ajeno a esta dinámica.

IMPACTO DE LA INMIGRACIÓN EN LA SOCIEDAD EUROPEA

Para entender el fenómeno de la repercusión de la Inmigración sobre la sociedad europea, no basta detenerse en la percepción que pueda tener el ciudadano comunitario del inmigrante; debe considerarse el estado de la economía y otras condiciones materiales en la sociedad receptora. Aunque no se pueden sobredimensionar, la base material de producción y la estructura ocupacional son necesarias para entender las reacciones en la sociedad receptora. Los inmigrantes son recibidos por determinadas condiciones de vida y trabajo, se ven sujetos a una determinada legislación y son objeto de determinadas valoraciones por los diferentes medios de comunicación. De las condiciones materiales en la sociedad receptora depende el nivel de tensión social en la población autóctona, los factores institucionales pueden dar la imagen de la posibilidad de un control racional de la inmi-

gración o de una situación desprotegida; los medios tipificarán al migrante y resaltarán determinados aspectos de su situación y su interacción con la sociedad receptora. Este impacto se ejercerá sobre el concepto que pueda hacerse el europeo sobre:

- La seguridad ciudadana
- La identidad cultural y los valores tradicionales
- Los recursos de que dispone la sociedad
- La competencia en trabajos y merma de oportunidades
- La presencia en las escuelas donde estudian sus hijos
- La presencia del elemento inmigrante y la posibilidad de interacción con él en trabajos, centros sociales, espectáculos, deportes.

No se puede dejar de señalar que está implícito un miedo –o, al menos, un desasosiego- por la presencia del inmigrante; estas valoraciones son las primarias, la concientización de la necesidad de su presencia en sectores laborales rechazados por los nativos que, al ser rescatados de los trabajos más duros y menos calificados podrá –siempre y cuando las condiciones materiales lo permitan- acceder a mejores empleos y a su superación personal. No tendrá una clara conciencia de la necesidad del inmigrante para mantener estable la población de Europa, sobre todo la población activa e independiente, en un universo demográfico con aumentos notables del porcentaje de población dependiente.

El impacto del inmigrante sobre la sociedad receptora no es intrínsecamente negativo ni debe satanizarse², debe apreciarse en su justa medida y no ignorar los derechos y razones que puedan asistir a estos (1, 2, 3, 4, 6).

INTEGRACIÓN, ASIMILACIÓN, EXCLUSIÓN

La diversidad cultural es el argumento fundamental para justificar la exclusión y el principal obstáculo para la integración. El término integración es el más debatido en la sociedad y el más recurrente en los estudios sobre dinámica social de la inmigración. No sólo se aplica al extranjero en Europa o en EEUU, sino también al indígena, oficialmente ciudadano de un país latinoamericano, que no participa de la dinámica social de ese mismo país. El concepto de integración se opone al de asimilación e implica la posibilidad de confrontar, de interactuar, de no negar la cultura originaria; la integración es consecuencia de un pluralismo cultural y de la interculturalidad. Es un proceso, como señala Miles, que caracteriza las posibilidades para un grupo, sin menoscabo de su cultura originaria que –sin excluir la religión-, a pesar de las diferencias, se adapta a y es aceptado por, un grupo más amplio, sin ser forzado a cambiar su cultura y prácticas para satisfacer exigencias del grupo mayoritario (2,510). Es un proceso de adaptación mutua de dos segmentos culturales diferentes en igualdad de oportunidades, lo cual implica un cambio de mentalidad y aceptación de cambios ideológicos, normativos y legales por parte del grupo mayoritario.

Es obvio que, si se enfatiza en resaltar las diferencias entre culturas y se rodea de una muralla la identidad y los valores afines a la sociedad, no se produce el diálogo intercultural y no se puede alcanzar la integración.

La asimilación se centra en convertir al inmigrante en un ciudadano del país receptor. Es el modelo francés: el inmigrante debe aceptar la legislación del país que lo hace beneficiario de un estatus superior, para lo cual debe aceptar presupuestos ajenos a sus valores originales. El proceso de asimilación comporta una integración con igualdad de derechos con una connotación biológica, pero con una interacción grupal unidireccional a favor del grupo dominante. Al despojar al migrante de componentes esenciales de su cultura, éste no aporta nada –en ese orden- a la sociedad receptora. La asimilación, a pesar de lo que pueda pensarse, no es una fusión sino, dada la actual correlación de fuerzas, una sumisión, salvando sólo aquellos elementos que la sociedad mayoritaria encuentre pertinente.

La exclusión es el mecanismo por el cual la sociedad dominante se libera de la influencia del inmigrante cuando lo determinen sus intereses: es el antecedente de la expulsión. La exclusión impide la contaminación de la sociedad receptora con la cultura extraña e “inferior”. Es expresión de la discriminación. Trata de impedir la superación del inmigrante bloqueando los accesos a puentes que lo ayuden a adquirir mejores opciones. Facilita que elementos xenófobos más radicales y fascistas acudan a la violencia. La exclusión perpetúa la condición de inferioridad que requiere reservar al inmigrante.

El futuro mostrará si el diálogo intercultural a través de la hermenéutica diatópica, el cambio en las condiciones materiales, los cambios demográficos de la población receptora y otros factores, pueden potenciar la integración del migrante en paridad de condiciones con el europeo, manteniendo su cultura. La integración no debe llevar a la desaparición de culturas, pero sí a un necesario mestizaje.

Un aspecto que debe señalarse es la posibilidad de que las remesas provenientes de la inmigración ayuden al desarrollo de los países emisores, pues sería una sana vía para lograr un equilibrio en la propia migración. Esta política debe ser controlada por los países emisores, pues conspira contra ella el grado de pobreza en dichos países y la precarización de la existencia³.

DERECHOS HUMANOS, GLOBALIZACIÓN E INMIGRACIÓN

Los Derechos Humanos concebidos por el Occidente se basan en la dignidad de la persona y su autonomía como rasgo esencial, colocando los derechos civiles en primer plano sobre los económicos, sociales y culturales. Como paradoja, en la dinámica social los derechos civiles son los más condicionados que pueden existir, pues dependen de la orientación política de un Estado o grupo, necesitan una legislación que se somete a discusión basa-

da en intereses y, de acuerdo a dichos intereses, se aprueba y necesita un elemento social que la regule. No todas las culturas colocan estos derechos primarios en el lugar principal. Cada una de ellas tiene su propia visión de los mismos y su estratificación en la sociedad.

Si partimos de la base de que el discurso de DDHH ha sido estructurado sobre la base de la visión predominante en Occidente y su ideología neo liberal, encontramos que el documento inicial planteó la autodeterminación de los pueblos sin tener en cuenta que una parte del mundo era colonia de la otra; que se priorizan derechos civiles a veces teóricos, sobre el derecho al acceso al agua potable, la alimentación, la vivienda, la educación, la salud y la cultura. Se ha ido dando pasos cada vez más serios en función de cambiar el concepto inicial de derechos humanos. El Índice de Desarrollo Humano es un primer paso; no obstante, el proceso de Globalización se ha ido desarrollando en base a los patrones de Occidente. Bajo estas condiciones no se puede hablar de una Globalización genuina, sino de la difusión de los patrones locales de la sociedad occidental al resto del mundo. Debe concebirse como una red cosmopolita, que abra espacios a todas las culturas y se alcance la interculturalidad a través de la hermenéutica diatópica. La interacción de las culturas y la aceptación del hecho cierto de que cada una de ellas es incompleta y susceptible de interactuar en igualdad con otras sin necesidad de completarse -pues ninguna cultura puede agotarse-, es la única vía para alcanzar una verdadera integración e interacción (6).

COMENTARIO FINAL

Castles y Miller señalan que el aumento de fuentes de emigración y destinos lleva a una Globalización del fenómeno migratorio, resultando en un aumento de la diversidad y complejidad de las sociedades actuales, sobre todo en las desarrolladas, que han visto rota su tradicional estabilidad, por factores tales como los cambios demográficos, los vaivenes de la economía y la presencia de inmigrantes, añadiéndose a la ineficacia y corrupción de los gobiernos, el distanciamiento de las masas de la toma de decisiones y el abstencionismo político. La sociedad europea se siente vulnerable ante la presencia del inmigrante en un contexto de pérdida de valores tradicionales. Las migraciones adquieren un rol en la planificación de políticas públicas y son un tema electoral.

Al no ser un fenómeno aislado es por tanto menos controlable. Han pasado a ser elemento determinante en la agenda política de las relaciones entre diferentes países. La incapacidad para controlar y conducir el fenómeno migratorio abre la puerta para discusiones multilaterales donde se pone de manifiesto que, si los países sub desarrollados o en desarrollo no superan sus actuales niveles de

pobreza, la inmigración, sobre todo la irregular, no será controlada.

Para abordar correctamente el problema migratorio hay que cerrar la puerta al racismo y la exclusión y abrir la sociedad al diálogo intercultural en un ambiente que no pretenda fundir ni concluir culturas, sino la interacción. El problema migratorio plantea de nuevo la fórmula enunciada por Foucault "Seguridad, territorio, población": dada la importancia de los estereotipos y el pensamiento categórico en los esquemas propiciatorios del racismo y la discriminación dentro del marco de la interacción de las culturas, si no se pone en práctica una educación, tanto para los miembros de la sociedad minoritaria como de la dominante, que refleje y ayude a entender la realidad social en toda su complejidad y sin ideas pre concebidas y categóricas a ultranza, no se solucionará el problema migratorio (6,7,8,10).

BIBLIOGRAFIA

- 1_ Atienza Ascona, J; Las migraciones del siglo XXI, Documentación Social: Rev. de Estudios Sociales y Sociología Aplicada, oct-dic 2007; N° 147, pp. 27-44.
- 2_ Flecha García, JR y Puigvert Mallart, L; Contra el racismo, Acciones e investigaciones sociales, 2000; N° 11, pp. 135-164.
- 3_ Malgesini G y Giménez, C; Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad, Catarata, Madrid, 2000.
- 4_ Mora de Castro, A; "Modelos de articulación de la diversidad cultural: hacia una configuración particular en el estado español", [consultado 1-5-2009 disponible en <https://ov.dip-alicante.es/gestformweb/docs/recursos/205/Manua%20Albert-883-3-1.pdf>
- 5_ Santamaría, E; "Inmigración y barbarie. La construcción social y política del inmigrante como amenaza" Papers, n°66, pp.59-75, 2002.
- 6_ Sousa Santos, B; Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos, El Otro Derecho, n°28, pp.59-84, Bogotá, julio de 2002.
- 7_ Aguilar-Morales, JE; Prejuicios, estereotipos y discriminación, Network de Psicología Organizacional, Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C, México, DF 2011.
- 8_ Colectivo de autores LA inmigración Extranjera en España: los retos educativos Colección Estudios Sociales2000, No 1.
- 9_ Escribano Izquierdo A. Panorama de la Inmigración en España al alba del siglo XXI. Mediterráneo económico 2002, No1.
- 10_ Foucault, M Curso en el College de France: Seguridad, Territorio, Población. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2007

¹ Se suele afirmar que la inmigración favorece, entre otras cosas, la reducción de los salarios en los países receptores; sin embargo, se ha comprobado que la reestructuración de la oferta y la demanda en el mercado interno, puede activar la baja de los precios de los artículos, que en último término equivale a un incremento del salario real.

² Tal vez el elemento más importante en el fenómeno migratorio actual, sea su rol sobre las dinámicas sociales y la estructura de las poblaciones. Se ha dicho que el rasgo determinante no son los 190 millones de personas que residen fuera de su lugar de nacimiento, sino el contacto permanente y cotidiano con su comunidad de origen, reducido anteriormente a la mínima expresión y ahora sostenido de forma estable por el impacto económico de las remesas familiares.

¹ Resumen del trabajo presentado por el autor en el Magister en Desarrollo Social, impartido por la Universidad Católica Autónoma de Murcia en el Aula Fray Bartolomé de Las Casas, en La Habana.